MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Rf. eju

Madrid, 29 de septiembre de 2016

Sr. D. José Mª Odriozola Lino
Presidente de la
Real Federación Española de Atletismo
28008 MADRID

Consejo Superior de Deportes
Registro General del Consejo
Superior de Deportes
SALIDA
Nº Reg: 000000231s1600003627
Fecha: 29/09/2016 13:35:55

Estimado Presidente:

Tengo el gusto de remitirte dos ejemplares del Informe de Auditoría del ejercicio de 2015 y uno de la Carta de Recomendaciones, realizado recientemente por BDO AUDITORES, S.L. a tu Federación.

Uno de los dos ejemplares del Informe deberéis entregarlo en el Registro de Asociaciones Deportivas.

Además te recuerdo la obligatoriedad de publicar dicha auditoría en la página web de la Federación.

Aprovecho esta oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Fernando Puig de la Bellacasa
Subdirector General de
Deporte Profesional y Control Financiero

MARTÍN FIERRO S/N
28040 MADRID
TEL: 915 896 672
FAX: 915 896 661
Secretaria.inspeccion@csd.gob.es

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y al ejercicio 2014.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre de 2014.
Memoria Anual del ejercicio 2015

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Atletismo** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Atletismo**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Atletismo**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación ha imputado como ingreso del ejercicio 2015 en el epígrafe "Ingresos federativos y ventas" de la cuentas de Pérdidas y Ganancias, un importe de 423 miles de euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Futbol Profesional, que se ha contabilizado en el citado ejercicio en base a la fecha de su formalización y cobro. Sin embargo el contrato está vigente desde su firma, 23 de diciembre de 2015, hasta 31 de diciembre de 2016, por lo que debe ser reconocido como ingreso en 2016. En consecuencia, el Resultado del Ejercicio y el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2015, se encuentran sobrevalorados en 423 miles de euros y el importe de Ingresos Anticipados del pasivo corriente infravalorado en el mismo importe.

Debido a que fuimos nombrados auditores con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias a dicha fecha, ni pudimos satisfacernos de las cantidades de existencias en aquella fecha mediante procedimientos alternativos. Debido a que las existencias influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado del ejercicio 2015.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el primer párrafo y excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el segundo párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Atletismo** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, sus flujos de efectivo, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria adjunta que indica que la Federación tiene un fondo de maniobra positivo al 31 de diciembre de 2015 por importe de 61 miles de euros. Teniendo en cuenta el efecto de los hechos descritos en los párrafos "Fundamento de la opinión con salvedades" el fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2015 sería negativo por importe de 362 miles de euros. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con sus operaciones. Esta cuestión no modifica la opinión.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2015 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Rafael Ruiz Salvador
Socio-Auditor de Cuentas

21 de julio de 2016

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/17214
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Informe de Recomendaciones relativo a la auditoría del ejercicio 2015

Madrid, 21 de julio de 2016

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

INFORME DE RECOMENDACIONES RELATIVO A LA AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2015

INDICE

1. RECOMENDACIONES DE GESTIÓN Y DE CONTROL INTERNO

1.1. Análisis de morosidad de saldos deudores
1.2. Provisión por litigio no registrada

2. CODIGO DEL BUEN GOBIERNO

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

A la Comisión Delegada de la **Real Federación Española de Atletismo:**

Por encargo del Consejo Superior de Deportes

Hemos llevado a cabo el trabajo de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 de la Real Federación Española de Atletismo (en adelante la Federación) sobre las cuales hemos emitido un informe con salvedades el 21 de julio de 2016.

Como parte de nuestro trabajo, tal y como exigen las normas técnicas y el Pliego de Prescripciones Técnicas emitido por el Consejo Superior de Deportes, hemos llevado a cabo un examen sobre la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, de los sistemas de control interno contable y operativos de la Federación y un análisis de que la naturaleza del gasto es adecuada con la finalidad de las subvenciones concedidas por el CSD, cuya responsabilidad corresponde a la Comisión Delegada y al Presidente de la Federación, con el fin de identificar áreas donde pudieran existir deficiencias de control interno o donde los controles existentes fueran susceptible de mejora y, en general, obtener un conocimiento más profundo de la Federación y sus actividades.

Sin embargo, con el fin de aportar valor añadido al resultado de nuestra intervención profesional en la Federación, hemos tratado de profundizar en determinados aspectos de su gestión que, a nuestro juicio, deberían ser analizados con mayor detalle, para contribuir a mejorar la gestión futura de la Federación.

El contenido del Informe de Recomendaciones que adjuntamos tiende a ser, por su propia naturaleza, crítico y, en consecuencia, no contempla todos aquellos aspectos positivos que hemos podido apreciar en la gestión y administración de la Federación.

Asimismo, toda vez que el objetivo principal de nuestra intervención es la emisión de un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de la Federación, es obvio que este documento no recogerá de forma exhaustiva todos aquellos aspectos susceptibles de mejora en los controles internos y en la gestión de la Federación.

El Informe de Recomendaciones adjunto, se estructura en tres apartados:

1. Recomendaciones de gestión y de control interno
2. Código del Buen Gobierno

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Esperando que el contenido de este informe les resulte de utilidad, quedamos, no obstante, a su disposición para cualquier aclaración que precisen en relación con el mismo o para colaborar en el desarrollo o implantación de alguna de las recomendaciones sugeridas.

Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer la plena colaboración recibida durante el desarrollo de nuestro trabajo, del Presidente y todo el personal de la Federación.

Atentamente,

BDO Auditores, S.L.P.

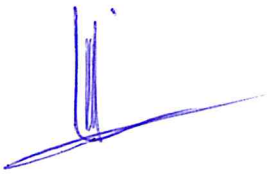

Rafael Ruiz Salvador
Socio- Auditor de Cuentas

21 de julio de 2016

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

1. DEBILIDADES DETECTADAS EN EL EJERCICIO

1.1. Análisis de morosidad de saldos deudores

Se han detectado saldos de clientes y deudores para los cuales existen dudas sobre su recuperabilidad por importe no significativo de10 miles de euros para los cuales la Federación no ha dotado la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Efecto

Los saldos de clientes y deudores se encuentran sobrevalorados por importe de 10 miles de euros, si bien a efectos de presentación de las Cuentas Anuales de la Federación, su impacto no sería significativo.

Recomendación

Se recomienda analizar los saldos deudores pendientes de cobro al cierre del ejercicio, considerando si son recuperables o, en caso contrario, si existen indicios de deterioro en cuyo caso debería registrar la consiguiente pérdida por deterioro de los mismos.

Comentarios de la Federación

Los saldos pendientes a los que se hace referencia, a pesar de su antigüedad, corresponden a entidades y empresas que tienen alguna vinculación con la federación, de modo que en algún momento se espera su recuperabilidad. No obstante, atendemos su recomendación y en el cierre del ejercicio de 2016 dotaremos la provisión de dudoso cobro para aquellas que entonces mantengan saldos pendientes.

1.2. Provisión por litigio no registrada

La Federación informa en la nota 11 de la memoria de la demanda de reclamación interpuesta por la Feria de Valencia contra la Federación por el Campeonato del Mundo de Pista Cubierta Valencia 2008, a resolver durante 2016, por la que se le reclaman 139 miles de euros más intereses.

De acuerdo a la respuesta de circularización del asesor legal de la sociedad recibida a fecha de emisión del informe de auditoría, con fecha 24 de junio de 2016 la Federación ha llegado a un acuerdo transaccional con la demandante por el que queda obligada al pago de 80 miles de euros sin intereses a Feria de Valencia. Se ha fijado un calendario de pagos en doce meses, a razón de 7.400 euros en julio de 2016 y 6.600 euros en cada uno de los meses siguientes hasta junio de 2017, quedando la Federación exonerada del pago de las costas generadas en el procedimiento judicial.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Efecto

El resultado del ejercicio se encuentra sobrevalorado y el pasivo infravalorado por importe de 80 miles de euros, si bien a efectos de presentación de las Cuentas Anuales de la Federación, este impacto no sería significativo.

Recomendación

Se recomienda analizar a cierre de cada ejercicio, los litigios en curso y reconocer en el balance provisiones en aquellos casos en los que sea probable que la Federación tenga que desprenderse de recursos para liquidar la obligación.

Comentarios de la Federación

Con posterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el 24 de junio de 2016, la Federación llegó al acuerdo transaccional indicado. En 2015, era difícil hacer provisión del mismo ya que hasta ese momento todo parecía indicar que este litigio se resolvería mediante el juicio previsto para el 28 de junio de 2016, con resolución incierta, y que, en todo caso, sería apelable por las partes a instancias superiores. La Federación ya ha contemplado en su Presupuesto de 2016 este gasto extraordinario de 80 mil euros, y, en cualquier caso se habría hecho la adecuada provisión en función de la sentencia que hubiera salido del juicio que ya no se ha celebrado.

2. CODIGO DEL BUEN GOBIERNO

Complementariamente al trabajo de auditoría de las cuentas anuales de 2015 se ha verificado si la Federación tiene aprobado un Código de Buen Gobierno y ha cumplido los apartados incluidos en el mismo, analizándose específicamente su cumplimiento en relación con la existencia o no de comité de auditoría y su funcionamiento, redacción y aplicación de un manual de procedimientos y cumplimiento del apartado de relaciones con terceros.

Una vez realizados los procedimientos adecuados para la comprobación de los puntos anteriores no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias dignos de mención excepto el hecho de que no se cumple con un punto del manual de procedimiento que hace referencia a la realización de un recuento físico de existencias periódico.

Comentarios de la Federación

Atendemos su recomendación y procuraremos realizar el recuento físico de existencias periódico, adicional al recuento físico que ya realizamos al finalizar cada año.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Real Federación Española de Atletismo

CUENTAS ANUALES 2015

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

CUENTAS ANUALES 2015

BALANCE DE SITUACIÓN			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014			
ACTIVO	**NOTAS DE LA MEMORIA**	**2015**	**2014**
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.923.533,48**	**2.004.919,09**
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	**5**	**54.102,98**	**63.250,96**
3.- Patentes, Licencias, Marcas y similares		95,89	302,73
5.- Aplicaciones informáticas		54.007,09	62.948,23
II. INMOVILIZADO MATERIAL	**6**	**1.869.430,50**	**1.941.668,13**
1.- Terrenos y Construcciones		1.635.622,60	1.667.228,60
2.- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado		233.807,90	274.439,53
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.797.798,77**	**1.785.346,64**
II. EXISTENCIAS	**8**	**573.818,48**	**670.594,05**
1.- Comerciales		573.818,48	670.594,05
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	**7**	**583.442,55**	**502.347,55**
1.- Afiliados y Otras Entidades Deportivas	7	212.959,39	119.866,72
3.- Deudores varios	7	285.434,38	221.121,64
4.- Personal	7	17.450,00	175,54
5.- Activos por impuesto corriente	7 Y 9	150,00	150,00
6.- Otros Créditos con Administraciones Públicas	7 Y 9	67.448,78	161.033,65
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**7**	**4.752,54**	**4.128,00**
5.- Otros Activos Financieros		4.752,54	4.128,00
VI. PERIODIFICACIONES	**12**	**111.992,63**	**117.876,77**
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	**7**	**523.792,57**	**490.400,27**
1.- Tesorería		523.792,57	490.400,27
TOTAL ACTIVO		**3.721.332,25**	**3.790.265,73**

BALANCE DE SITUACIÓN			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**NOTAS DE LA MEMORIA**	**2015**	**2014**
A) PATRIMONIIO NETO		**707.329,19**	**-73.712,43**
A-1). FONDOS PROPIOS	**7.5**	**599.092,42**	**-208.763,09**
I.- Fondo Social		-208.763,09	-603.413,03
III.- Reservas		0,00	29.980,05
VII.- Resultado del Ejercicio		807.855,51	364.669,89
A-3). SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	**14**	**108.236,77**	**135.050,66**
Subvenciones de Capital		108.236,77	135.050,66
B) PASIVO NO CORRIENTE		**1.276.888,70**	**1.691.016,23**
II.- Deudas a largo plazo	7	1.276.888,70	1.691.016,23
C) PASIVO CORRIENTE		**1.737.114,36**	**2.172.961,93**
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	**7**	**33.050,18**	**206.532,44**
2.- Deudas con entidades de crédito		7.149,63	4.229,45
5.- Otros Pasivos financieros		25.900,55	202.302,99
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	**7**	**668.401,06**	**997.600,16**
1.- Proveedores	7	66.685,03	388.063,74
2.- Afiliados y otras entidades deportivas	7	126.874,07	144.417,74
3.- Acreedores por prestación de servicios	7	23.897,55	24.686,78
4.- Personal, Remuneraciones pendientes de pago	7	120.471,78	135.608,35
6.- Deudas con Administraciones Públicas	7 Y 9	330.472,63	304.823,55
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	**12**	**1.035.663,12**	**968.829,33**
TOTAL PASIVO		**3.721.332,25**	**3.790.265,73**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014			
	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**10**	**4.950.289,68**	**4.643.990,23**
a) Ingresos federativos y ventas		4.950.289,68	4.643.990,23
4. Aprovisionamientos	**10**	**-442.599,35**	**-940.778,49**
a) Consumos de material deportivo		-334.621,00	-860.677,03
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-26.779,38	-14.730,90
c) Trabajos realizados por otras empresas		-94.906,55	-71.444,69
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta		13.707,58	6.074,13
5.- Otros ingresos de explotación	**10**	**4.037.152,83**	**3.874.488,81**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		388.547,23	364.411,26
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		3.648.605,60	3.510.077,55
6.- Gastos de personal	**10**	**-2.269.449,38**	**-2.130.532,04**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.757.626,26	-1.629.183,27
b) Cargas sociales		-511.823,12	-501.348,77
7.- Otros gastos de explotación	**10**	**-5.349.754,97**	**-4.867.528,09**
a) Servicios exteriores		-1.792.963,81	-1.913.561,39
b) Tributos		5.699,23	29.154,51
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-770,27	-1.490,60
d) Otros gastos de gestión corriente		-3.561.720,12	-2.981.630,61
8. Amortización de Inmovilizado	**5 Y 6**	**-128.638,78**	**-188.418,46**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**14 Y 6**	**28.650,00**	**35.250,74**
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		**6.413,22**	**0,00**
b) Resultados por enajenaciones y otras	10	6.413,22	0,00
11BIS. Resultados Excepcionales		**32.331,54**	**1.269,00**
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		**864.394,79**	**427.741,70**
12. Ingresos financieros	**7.2 Y 10**	**19.005,74**	**29.203,27**
b) De valores negocialbes y otros instrumentos financieros		19.005,74	29.203,27
b2) En terceros		19.005,74	29.203,27
13. Gastos financieros		**-75.509,51**	**-92.275,06**
b) Por deudas con terceros		-75.509,51	-92.275,06
15. Diferencias de cambio		**-35,51**	**0,00**
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		**-56.539,28**	**-63.071,79**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**807.855,51**	**364.669,91**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		**807.855,51**	**364.669,91**
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		**807.855,51**	**364.669,91**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	Notas	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**807.855,51**	**364.669,91**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**19.353,00**	**0,00**
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**19.353,00**	**0,00**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**-46.166,89**	**-60.942,89**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**-46.166,89**	**-60.942,89**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**781.041,62**	**303.727,02**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	**-602.192,54**	**0,00**	**-1.220,51**	**195.993,55**	**-407.419,50**
Ajustes por cambios de criterio 2014					**0,00**
Ajustes por errores 2013		29.980,05			**29.980,05**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	**-602.192,54**	**29.980,05**	**-1.220,51**	**195.993,55**	**-377.439,45**
Total ingresos y gastos reconocidos			364.669,91	-60.942,89	**303.727,02**
Otras variaciones del patrimonio neto	-1.220,51	0,00	1.220,51		**0,00**
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	**-603.413,05**	**29.980,05**	**364.669,91**	**135.050,66**	**-73.712,43**
Ajustes por cambios de criterio 2015					**0,00**
Ajustes por errores 2014					**0,00**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	**-603.413,05**	**29.980,05**	**364.669,91**	**135.050,66**	**-73.712,43**
Total ingresos y gastos reconocidos			807.855,51	-26.813,89	**781.041,62**
Otras variaciones del patrimonio neto	394.649,96	-29.980,05	-364.669,91		**0,00**
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	**-208.763,09**	**0,00**	**807.855,51**	**108.236,77**	**707.329,19**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	Notas	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	**807.855,51**	**364.669,91**
Ajustes del resultado		**133.332,71**	**211.655,98**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	128.638,78	188.418,46
Correcciones valorativas por deterioro		770,27	-4.583,53
Imputación de subvenciones	14	-46.166,89	-35.250,74
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-6.413,22	0,00
Ingresos financieros		-19.005,74	-29.203,27
Gastos financieros		75.509,51	92.275,06
Cambios en el capital corriente		**-415.677,67**	**114.559,67**
Existencias	8	96.775,57	-67.355,65
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	-81.865,27	200.954,56
Otros activos corrientes	7	5.259,60	42.186,90
Acreedores y otras cuentas a pagar	7	-329.199,10	-150.275,51
Otros pasivos corrientes	7	-106.648,47	89.049,37
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-56.503,77**	**-63.071,79**
Pagos de intereses		-75.509,51	-92.275,06
Cobros de intereses		19.005,74	29.203,27
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**469.006,78**	**627.813,77**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**-47.253,17**	**-66.175,40**
Inmovilizado intangible	5	-16.336,60	-29.560,91
Inmovilizado material	6	-30.916,57	-36.614,49
Cobros por desinversiones		**6.413,22**	**0,00**
Inmovilizado material		6.413,22	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**-40.839,95**	**-66.175,40**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**19.353,00**	**0,00**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	19.353,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-414.127,53**	**-200.000,00**
Devolución y amortización de		-414.127,53	-200.000,00
Otras deudas	7	-414.127,53	-200.000,00
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**-394.774,53**	**-200.000,00**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0,00**	**0,00**
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**33.392,30**	**361.638,37**

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**490.400,27**	**128.761,90**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**523.792,57**	**490.400,27**
Diferencia		**33.392,30**	**361.638,37**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2015

1. Naturaleza de la Entidad

La Ley marco que regula la situación jurídica de las Federaciones Deportivas es la Ley 10/1990 de 15 Octubre, por la que se las define como Entidades de utilidad pública. La Real Federación Española de Atletismo es por naturaleza, una entidad deportiva dedicada al control y gobierno, en el ámbito nacional, de toda la estructura técnica que regula y pone en práctica la actividad deportiva del atletismo, siendo además la entidad que representa ante los organismos internacionales la gestión deportiva del Atletismo Español.

Independientemente de lo anterior, esta R.F.E.A. desarrolla, mediante sus Escuelas Federativas, la actualización de las técnicas puramente deportivas, así como las de control, tomando estas modificaciones de los órganos internacionales y transmitiéndolas a todas las Federaciones Autonómicas.

Dedica esta R.F.E.A. especial atención al Atletismo de Alto Nivel, desarrollando un seguimiento muy controlado a todos los atletas dentro de cada uno de los sectores de especialidad.

Estos controles se basan en la captación, perfeccionamiento y progresión de todos aquellos atletas que, en el ámbito nacional, destacan en alguno de esos sectores de especialidad.

El cuidado de estos atletas hace necesaria la dedicación de técnicos que, con responsabilidad en el ámbito nacional y dentro de cada sector de especialidad, efectúan un seguimiento constante del atleta de Alto Nivel.

No sólo reciben estos atletas un cuidado técnico en sus especialidades atléticas, sino que esta R.F.E.A. pone a su servicio un Departamento Médico que, en el ámbito nacional, controla salud, esfuerzo y lesiones, informando además sobre el control antidopaje, cuya responsabilidad recae en la Agencia Española para Protección de la Salud en el Deporte.

Mediante una normativa interna también se cuida, en la medida de lo posible, de las condiciones económicas de cada uno de los atletas de Alto Nivel, concediendo unas ayudas económicas, becas y premios conforme a sus resultados deportivos, así otras ayudas.

En resumen, la R.F.E.A. es una entidad deportiva sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la promoción y fomento del deporte del Atletismo.

El domicilio social lo tiene ubicado, desde Abril de 1998, en la Avenida de Valladolid 81 de la ciudad de Madrid. Su código de identificación fiscal es Q2878003I.

El ejercicio social de la Entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La temporada deportiva comienza el 1 de noviembre de cada año y finaliza el 31 de octubre de cada año inmediatamente posterior.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se indicará para simplificar "ejercicio 2015".

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Real Federación Española de Atletismo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y, de acuerdo al marco normativo, en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de la Federación, cuya celebración está prevista en el mes de Enero de 2017, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 2 de Febrero de 1994.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Federación presenta a 31 de diciembre de 2015 un patrimonio neto positivo de 707.329,19 euros, debido a los resultados positivos de los ejercicios de 2014 y 2015. Esto significa que se ha revertido el patrimonio neto negativo existente a 31 de diciembre de 2014, que era de 73.712,43 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 la Federación presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 60.684,41 euros, mientras que en 2014 había un fondo de maniobra negativo por importe de 387.615,29 euros.

Debido a los resultados negativos de los años anteriores y a la situación patrimonial a 31 de diciembre de 2012, el Consejo Superior de Deportes instó a la Federación a la elaboración de un Plan de Viabilidad para el periodo 2013 a 2016, con el objetivo de que mejoraran tanto el Patrimonio Neto Negativo como el Fondo de Maniobra negativo existentes. El Plan fue firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación con fecha 4 de septiembre de 2013 y contemplaba un resultado para el ejercicio de 2013 de equilibrio presupuestario, que, con el resultado definitivo obtenido de -1.220,51 euros se considera cumplido. Asimismo, la concesión de un préstamo de 700 mil euros durante 2013, mejoró notablemente la cifra prevista para el fondo de maniobra firmado en el plan.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

El Plan fue actualizado en 2014 en documento firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación el 26 de agosto de 2014, y en el mismo, se consignó una estimación de resultado para 2014 de 328.553,33 euros, que fue cumplido con un resultado positivo de 364.669,91 euros.

El Plan fue nuevamente actualizado en 2015 en documento firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación el 17 de julio de 2015, y en el mismo, se consignó una estimación de resultado para 2015 de 337.320,40 euros, que como muestran estas cuentas anuales ha sido cumplido sobradamente con el beneficio presentado de 807.855,51 euros.

A la fecha de la formulación de estas Cuentas y una vez realizada el 11 de mayo de 2016 la reunión anual del Plan, se está a la espera de la firma de la actualización para el ejercicio de 2016, ya que aunque el objetivo del Plan está cumplido a 31 de diciembre de 2015, el Consejo Superior de Deportes ha estimado mantener en Plan de Viabilidad a las Federaciones que tengan préstamos a largo plazo con ellos.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, en especial por la ausencia de financiación externa y también por la posible disminución de las aportaciones públicas.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, el de 2014.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

A efectos de la correcta comparación con las cifras de 2015, en la cuenta de resultados de 2014 se ha modificado la consideración de un convenio de patrocinio con el Ayuntamiento de Madrid, por importe de 180 mil euros, que originalmente se consideró como Publicidad y Patrocinio y en las cuentas anuales de 2014 figuró en "Ingresos Federativos y Ventas". Al tratarse de un Convenio de Colaboración, en las cuentas anuales actuales este importe se ha reclasificado al epígrafe "Ingresos Accesorios y Otros de Gestión Corriente" en el ejercicio de 2014.

En el ejercicio 2014 se realizaron ajustes como consecuencia de errores detectados en el ejercicio que corresponden a gastos e ingresos devengados en ejercicios anteriores, fundamentalmente por liquidaciones de IRPF y otras bonificaciones y que por error no fueron provisionados, por importe de 29.980,05 euros.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva de la Federación es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	807.855,51
Total	807.855,51
Aplicación	**Importe**
A Fondo Social	807.855,51
Total	807.855,51

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	4	25
Aplicaciones informáticas	4	25

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Federación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta de Directiva de la Federación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Federación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro Inmovilizado	10	10

4.3. Arrendamientos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Corresponden a arrendamientos puntuales para la organización de eventos.

4.4. Instrumentos financieros.

4.4.1 Activos financieros

a) Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Federación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Federación tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Federación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Federación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Federación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las existencias de Material Deportivo se han valorado según el precio informado por la empresa proveedora del material, JOMA. Al 31 de diciembre de 2015, el inventario de "Material Deportivo" no incluye correcciones valorativas. El coste de las existencias no supera el valor recuperable.

También figura en existencias el Inventario de artículos destinados a la venta. Las existencias recogidas en este inventario son las que produjo el recuento físico a 31 de diciembre de 2015 y se han valorado en función del origen por el que se obtuvieron: en el caso de elementos adquiridos a terceros por su precio de compra; en el caso de bienes obtenidos gratuitamente no se ha considerado valoración; y en el caso de publicaciones editadas por la Federación se han aplicado unos porcentajes sobre el precio de venta público excluido impuestos. Al cierre de cada ejercicio, la Federación analiza un test de deterioro, dotando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro en su caso. Estas correcciones valorativas oscilan entre el 100% para aquellos elementos de los que no se prevé obtener ingreso alguno por su venta, bien por regalo, pérdida, depreciación u obsolescencia, hasta diferentes porcentajes teniendo en cuenta la naturaleza y proyección del artículo. Al 31 de diciembre de 2015, el inventario de "Libros y otros artículos" incluye correcciones valorativas por 64.526,63 euros (77.510,75 euros en 2014) por lo que el coste de las existencias no supera el valor recuperable.

Por último, y en consonancia con la entrada en vigor del nuevo PGC consideramos en existencias los importes destinados a las Organizaciones deportivas futuras y no compensados con ingresos equivalentes. Lo anterior se ha realizado siguiendo las directrices emanadas desde el I.C.A.C. en respuesta específica a la consulta realizada en nombre de las Federaciones Deportivas Nacionales por el Consejo Superior de Deportes, referencia 270/08 de 8 de julio de 2008.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

4.6 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación de la Federación es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

Con la entrada en vigor de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el desarrollo de la mencionada Ley mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Federación como entidad sin ánimo de lucro incluida entre las entidades beneficiarias de esta Ley, y según se manifiesta en el artículo 1.1.del Reglamento mencionado, ejerció la opción por la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, mediante la correspondiente comunicación a la Administración tributaria.

El régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos supone la práctica exención total del Impuesto sobre Sociedades. En cualquier caso la Federación presenta ante la Agencia Tributaria la correspondiente liquidación de este impuesto, con base imponible cero o negativa.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Con respecto a los ingresos por licencias federativas de atletas, entrenadores, jueces y clubes, éstos son periodificados durante el periodo de vigencia de la temporada deportiva, que comienza el 1 de noviembre de cada año y finaliza el 31 de octubre del año siguiente.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Junta Directiva confirma que la Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las Federaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las Subvenciones corrientes recibidas, principalmente del Consejo Superior de Deportes, se imputan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

4.13. Relación con Entidades Vinculadas.

La Real Federación Española de Atletismo mantiene relaciones con las Federaciones Autonómicas y los Clubes afiliados a la Federación. Hay flujo económico y financiero en ambos sentidos. La RFEA subvenciona determinada actividad deportiva llevada a cabo por las Federaciones y Clubes, paga determinados servicios prestados por las federaciones y clubes. Asimismo, las Federaciones Autonómicas y los Clubes tienen que tramitar y pagar las licencias de los clubes y deportistas, y consumen determinados servicios de la RFEA.

Es por ello que normalmente habrá saldos acreedores y deudores en estas entidades.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

5. Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio 2015 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Licencias, Marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
SALDO INICIAL BRUTO	**9.828,68**	**735.897,61**	**745.726,29**
Entradas		16.336,60	16.336,60
Salidas, bajas o reducciones			0,00
Traspasos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	**9.828,68**	**752.234,21**	**762.062,89**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	**9.525,95**	**672.949,38**	**682.475,33**
Dotaciones a la amortización del ejercicio	206,84	25.277,74	25.484,58
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	**9.732,79**	**698.227,12**	**707.959,91**
VALOR NETO CONTABLE	**95,89**	**54.007,09**	**54.102,98**

El movimiento durante el ejercicio 2014 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Licencias, Marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
SALDO INICIAL BRUTO	**9.828,68**	**706.336,70**	**716.165,38**
Entradas		29.560,91	29.560,91
Salidas, bajas o reducciones			0,00
Traspasos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	**9.828,68**	**735.897,61**	**745.726,29**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	**9.002,26**	**604.672,65**	**613.674,91**
Dotaciones a la amortización del ejercicio	523,69	68.276,73	68.800,42
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	**9.525,95**	**672.949,38**	**682.475,33**
VALOR NETO CONTABLE	**302,73**	**62.948,23**	**63.250,96**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Otra información

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible durante los ejercicios 2015 y 2014.

El desglose de los elementos del inmovilizado Intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2015	2014
203	Patentes y Marcas	9.054,74	8.930,42
206	Softwares	656.808,28	626.515,59
	Total	**665.863,02**	**635.446,01**

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

6. Inmovilizado material

El movimiento durante el ejercicio 2015 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado	Total
SALDO INICIAL BRUTO	**2.210.508,73**	**2.016.846,61**	**4.227.355,34**
Entradas		30.916,57	30.916,57
Salidas, bajas o reducciones		-15.958,78	-15.958,78
Traspasos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	**2.210.508,73**	**2.031.804,40**	**4.242.313,13**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	**543.280,13**	**1.742.407,08**	**2.285.687,21**
Dotaciones a la amortización del ejercicio	31.606,00	71.548,20	103.154,20
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-15.958,78	-15.958,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	**574.886,13**	**1.797.996,50**	**2.372.882,63**
VALOR NETO CONTABLE	**1.635.622,60**	**233.807,90**	**1.869.430,50**

El movimiento durante el ejercicio 2014 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado	Total
SALDO INICIAL BRUTO	**2.210.508,73**	**1.980.232,12**	**4.190.740,85**
Entradas		36.614,49	36.614,49
Salidas, bajas o reducciones			0,00
Traspasos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	**2.210.508,73**	**2.016.846,61**	**4.227.355,34**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	**511.673,13**	**1.654.396,04**	**2.166.069,17**
Dotaciones a la amortización del ejercicio	31.607,00	88.011,04	119.618,04
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	**543.280,13**	**1.742.407,08**	**2.285.687,21**
VALOR NETO CONTABLE	**1.667.228,60**	**274.439,53**	**1.941.668,13**

Otra información

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material durante los ejercicios 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015, en el epígrafe "Terrenos y construcciones" se recogen, por una parte, los inmuebles (oficinas y plazas de garaje) en los que se ubica la sede social de la Federación, sita en Avenida de Valladolid 81 (Madrid) con un valor neto de 1.314.587,26 euros (1.337.913,26 euros al cierre del ejercicio anterior) y, por otra parte, el almacén de la Federación ubicado en Alcorcón (Madrid) con un valor neto de 321.035,34 euros (329.315,34 euros al cierre del ejercicio anterior).

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Al 31 de diciembre de 2015, en el epígrafe "Instalaciones y otro inmovilizado" se recogen fundamentalmente las equipos deportivos y equipos especiales, propiedad de la Federación para su uso por parte de los atletas, con un valor neto de 233.807,90 euros (274.439,53 euros al cierre del ejercicio anterior).

La política de la Federación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Durante el ejercicio 2015 se han imputado al resultado del ejercicio subvenciones de capital por importe de 28.650,00 euros (35.250,74 euros durante el ejercicio 2014). Por otra parte durante el ejercicio 2015 se han recibido subvenciones de capital para la adquisición de inmovilizado material por valor de 19.353,00 euros (en el ejercicio 2014 no se recibieron subvenciones por este concepto).

El desglose de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2015	2014
212	Instalaciones y equipos deportivos	868.511,97	788.277,20
215	Otras instalaciones	39.485,54	39.485,54
216	Mobiliario y enseres	200.328,17	123.072,53
217	Equipos proceso información	189.455,18	184.902,96
218	Elementos de transporte	76.106,11	92.064,89
	Total	**1.373.886,97**	**1.227.803,12**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Federación

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categoría, es la que se muestra a continuación:

Ejercicio 2015

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			588.195,09	588.195,09
	TOTAL	0,00	0,00	588.195,09	588.195,09

Ejercicio 2014

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			506.475,55	506.475,55
	TOTAL	0,00	0,00	506.475,55	506.475,55

Al 31 de diciembre de 2014, dentro de la categoría "Préstamos y partidas a cobrar" se incluye un saldo a cobrar del Consejo Superior de Deportes por importe de 31.080,15 euros correspondiente a una subvención pendiente de cobro al cierre del ejercicio.

La información del efectivo y otros activos equivalente a 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificados por categoría, es la que se muestra a continuación:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Concepto	31/12/2015	31/12/2014
Total Tesorería	**523.792,57**	**490.400,27**
Caja - Euros	6.539,65	16.705,69
Bancos - Euros	517.252,92	473.694,58

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Ejercicio 2015

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			1.276.888,70	1.276.888,70
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	1.276.888,70	1.276.888,70

El importe de Débitos y partidas a pagar a largo plazo a 31 de diciembre de 2015 por un total de 1.276.888,70 euros lo compone:

Concepto	Importe
Deuda a Largo Plazo por préstamos del C.S.D.	1.276.888,70
Total de Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo	**1.276.888,70**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Ejercicio 2014

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			1.691.016,23	1.691.016,23
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros			0,00	0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	1.691.016,23	1.691.016,23

El importe de Débitos y partidas a pagar a largo plazo a 31 de diciembre de 2014 por un total de 1.691.016,23 euros lo compone:

Concepto	Importe
Deuda a Largo Plazo por préstamos del C.S.D.	1.700.000,00
Valoración de los Intereses a tipo 0 en los préstamos del C.S.D.	-8.983,77
Total de Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo	**1.691.016,23**

Al 31 de diciembre de 2015, la Federación mantiene los siguientes préstamos recibidos del Consejo Superior de Deportes:

Concepto	Año	Importe	Tipo de interés	Años de Carencia	Hasta 2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cancelación Póliza de Crédito	2010	1.000.000	0,00%	3	800.000	0	200.000				
Saneamiento Financiero	2012	600.000	4,68%	3	223.111	0	87.727	91.922	96.317	100.923	
Saneamiento Financiero	2013	700.000	4,28%	3	0	0	128.292	133.896	139.744	145.849	152.219
Total		**2.300.000**			**1.023.111**	**0**	**416.019**	**225.817**	**236.062**	**246.771**	**152.219**

Durante el ejercicio 2015 la Federación ha amortizado préstamos con el Consejo Superior de Deportes por importe de 314.051,92 euros de acuerdo al cuadro de vencimientos estipulado y además ha anticipado un pago del vencimiento de 2017 del préstamo de 2012 por 109.059,38 euros. El cuadro de vencimientos del préstamo de 2012 se ha modificado conforme se indica en el detalle anterior.

Durante el ejercicio 2014 la Federación amortizó préstamos con el Consejo Superior de Deportes por importe de 200.000,00 euros de acuerdo al cuadro de vencimientos estipulado.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías es:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Ejercicio 2015

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	7.149,63		694.301,61	701.451,24
	TOTAL	**7.149,63**	**0,00**	**694.301,61**	**701.451,24**

Ejercicio 2014

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	4.229,45		1.199.903,15	1.204.132,60
	TOTAL	**4.229,45**	**0,00**	**1.199.903,15**	**1.204.132,60**

En la clase de Derivados y Otros de 2015 se incluye el epígrafe del balance "Otros Pasivos Financieros" por importe de 25.900,55 euros que corresponde a: -8.983,77 euros de Intereses a tipo cero por préstamos CSD, 17.000 mil euros por Avales y Fianzas recibidas y 17.884,32 euros por Partidas pendientes de aplicación.

En la clase de Derivados y Otros de 2014 se incluye el epígrafe del balance "Otros Pasivos Financieros" por importe de 202.302,99 euros que corresponde a: 200.000 euros por préstamos CSD, -17.517,11 euros de Intereses a tipo cero por préstamos CSD, 16.500,00 mil euros por Avales y Fianzas recibidas y 3.320,10 euros por Partidas pendientes de aplicación.

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de los activos financieros de la Federación vencen en un plazo inferior a 1 año, por lo que se encuentran clasificados en el activo corriente del balance de situación.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2015

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**33.050,18**	**416.018,68**	**225.817,49**	**236.061,54**	**246.771,32**	**152.219,67**	**1.309.938,88**
Otros pasivos financieros	33.050,18	416.018,68	225.817,49	236.061,54	246.771,32	152.219,67	1.309.938,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a p	**668.401,06**						**668.401,06**
Proveedores	66.685,03						66.685,03
Proveedores, empresas del grupo y asocia	126.874,07						126.874,07
Acreedores varios	23.897,55						23.897,55
Personal	120.471,78						120.471,78
Deudas con Administraciones públicas	330.472,63						330.472,63
TOTAL	**701.451,24**	**416.018,68**	**225.817,49**	**236.061,54**	**246.771,32**	**152.219,67**	**1.978.339,94**

La partida Personal, incluye las periodificaciones de las pagas extras del personal del ejercicio 2016, así como otras deudas con el personal pendientes a final de ejercicio y, un importe pendiente de reparto denominado "Presupuesto Social" consecuencia de los acuerdos del Convenio entre los trabajadores y la RFEA, y que se aplicará en 2016, bien como ayudas por determinados fines sociales o como aportación al Plan de Pensiones Sistema Empleo de la RFEA.

Ejercicio 2014

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**206.532,44**	**320.000,00**	**451.016,23**	**260.000,00**	**260.000,00**	**400.000,00**	**1.897.548,67**
Otros pasivos financieros	206.532,44	320.000,00	451.016,23	260.000,00	260.000,00	400.000,00	1.897.548,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a p	**997.600,16**						**997.600,16**
Proveedores	388.063,74						388.063,74
Proveedores, empresas del grupo y asocia	144.417,74						144.417,74
Acreedores varios	24.686,78						24.686,78
Personal	135.608,35						135.608,35
Deudas con Administraciones públicas	304.823,55						304.823,55
TOTAL	**1.204.132,60**	**320.000,00**	**451.016,23**	**260.000,00**	**260.000,00**	**400.000,00**	**2.895.148,83**

La partida Personal, incluye las periodificaciones de las pagas extras del personal del ejercicio 2015, así como otras deudas con el personal pendientes a final de ejercicio y, un importe pendiente de reparto denominado "Presupuesto Social" consecuencia de los acuerdos del Convenio entre los trabajadores y la RFEA, aplicados en 2015, bien como ayudas por determinados fines sociales o como aportación al Plan de Pensiones Sistema Empleo de la RFEA.

7.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo así como

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

otros resultados generados por la venta y enajenación de los mismos, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas	
		2015	2014
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.488,63	3.511,12
	Préstamos y partidas a cobrar	17.517,11	25.692,15
	TOTAL	**19.005,74**	**29.203,27**

7.3 Otra información

No existen deudas con garantía real.

7.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Federación tiene establecida la política de no realizar inversiones en instrumentos financieros con riesgo, es decir, todas sus inversiones se materializan en valores de renta fija.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Federación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

7.4.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Federación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2015
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	583.442,55	502.347,55
Inversiones financieras a corto plazo	4.752,54	4.128,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	523.792,57	490.400,27
Total	**1.111.987,66**	**996.875,82**

Para gestionar el riesgo de crédito la Federación sólo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas.

La concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es mínima ya que los clientes de la entidad están formados

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

fundamentalmente por Instituciones Públicas y Entidades relacionadas con la Federación por lo que el riesgo de impago se puede decir que es inexistente.

El detalle de las Correcciones Valorativas por deterioro de activos financieros y su evolución en 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto/Año	2015	2014
Saldo Inicial	113.360,48	166.361,26
Corrección del ejercicio	931,73	8.735,34
Cobros	-8.735,34	-5.330,70
Bajas	0,00	-56.405,42
Saldo Final	**105.556,87**	**113.360,48**

Adicionalmente en el ejercicio 2015 se han registrado 8.573,88 euros que se han considerado definitivamente incobrables (18.460 euros en el ejercicio anterior)

7.4.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por tipo de cambio, no existiendo exposición significativa al riesgo de interés, al realizarse las inversiones a corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por la aplicación del cambio del euro a fin de ejercicio sobre las cuentas a cobrar y pagar con las Federaciones Internacionales.

No existe exposición de la entidad a este tipo de riesgo.

7.4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Federación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Federación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias, por lo que todas las inversiones de la Federación son de liquidez inmediata.

Los importes y porcentajes existentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015		2014	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Activos corrientes	**1.685.806,14**	**100,00**	**1.667.469,87**	**100,00**
Existencias	573.818,48	34,04	670.594,05	40,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	583.442,55	34,61	502.347,55	30,13
Inversiones financieras a corto plazo	4.752,54	0,28	4.128,00	0,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	523.792,57	31,07	490.400,27	29,41

	2015		2014	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pasivos corrientes	**701.451,24**	**100,00**	**1.204.132,60**	**100,00**
Deudas a corto plazo	33.050,18	4,71	206.532,44	17,15
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	668.401,06	95,29	997.600,16	82,85

7.5 Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Fondos propios de la Federación presentan el siguiente desglose:

	31/12/2015	31/12/2014
Fondo social	-208.763,09	-603.413,05
Reservas	0,00	29.980,05
Resultado del ejercicio	807.855,51	364.669,91
Total	**599.092,42**	**-208.763,09**

La Asamblea General de la RFEA celebrada en Madrid el 17 de enero de 2016 decidió la aprobación definitiva de las Cuentas Anuales de 2014, la aplicación de las Reservas Positivas y del Resultado Positivo del Ejercicio de 2014 al Fondo Social.

Movimientos del Fondo Social en 2015 y 2014		
	2015	**2014**
Saldo Inicial	**-603.413,05**	**-567.378,18**
Aplicación Reservas	29.980,05	-34.814,36
Resultado del ejercicio	364.669,91	-1.220,51
Saldo Final	**-208.763,09**	**-603.413,05**

Situación patrimonial

Al 31 de diciembre de 2015, la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 707.329,19 euros.

Al 31 de diciembre de 2014, la Federación presentaba un patrimonio neto negativo por importe de 73.712,43 euros, si bien, considerando la especial naturaleza de la Federación y sus fines específicos, no se encuentra en causa de disolución.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

8. Existencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de las existencias es la siguiente:

Concepto	31/12/2015	31/12/2014
Material Deportivo	553.906,50	644.024,00
Libros, Publicaciones y Otros Materiales	83.933,36	103.347,66
Material Tienda Virtual	2.971,45	3.922,80
Deterioro Libros, Publicaciones y Otros Materiales	-64.526,63	-77.510,75
Deterioro Material Tienda Virtual	-2.466,20	-3.189,66
Total	**573.818,48**	**670.594,05**

Otra información

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

Durante el ejercicio 2015, la Federación ha revertido correcciones valorativas por deterioro por importe de 13.707,58 euros (6.074,13 euros en el ejercicio 2014). Los criterios para dotar y revertir las oportunas correcciones valorativas se describen en la Nota 4.5.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

9. Situación fiscal

Saldos deudores con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de		
Concepto	**2015**	**2014**
Impuesto sobre Sociedades 2011	150,00	150,00
Subvenciones	0,00	31.080,15
Otros créditos	59.098,67	129.953,50
Tesorería General de la Seguridad Social	8.350,11	0,00
Total	**67.598,78**	**161.183,65**

Saldos acreedores con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de		
Concepto	**2015**	**2014**
Impuesto sobre el Valor Añadido	140.022,99	50.677,65
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	143.086,47	139.479,06
Otros	0,00	29.800,00
Tesorería General de la Seguridad Social	47.363,17	84.866,84
Total	**330.472,63**	**304.823,55**

Impuestos sobre beneficios

La diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) se muestra en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2015

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	807.855,91					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades						
Rendimientos exentos	(807.855,91)					
Base imponible (resultado fiscal)	0,00					

Ejercicio 2014

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	364.669,91					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades						
Rendimientos exentos	(364.669,91)					
Base imponible (resultado fiscal)	0,00					

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

La Federación disfruta de exención de la totalidad de los ingresos que genera. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Para el cálculo de las cuotas deducibles del IVA soportado la Federación utiliza la Regla de Prorrata General, por la cual sólo es deducible el IVA soportado en la proporción que resulte de la división de los ingresos obtenidos con IVA y los ingresos totales considerados a efectos del cálculo. En 2015 el porcentaje de prorrata definitivo ha sido el 49% (en 2014 fue del 51%)

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

10. Ingresos y Gastos

El detalle de Ingresos y Gastos por partidas de los ejercicios de 2015 y de 2014 es el siguiente:

INGRESOS

CONCEPTO	2015	2014
TOTAL DE INGRESOS	**9.086.339,73**	**8.609.907,64**
Ventas de Material	10.290,35	36.882,18
Licencias Federativas	1.943.226,58	1.794.059,95
Cuotas Clubes y Organismos	85.460,00	88.885,00
Docencia	151.410,17	107.144,74
Publicidad y Patrocinio	1.488.766,61	1.683.440,72
A.D.O	633.675,00	393.850,00
Derechos de Retransmisión	45.500,00	45.500,00
Actividades Deportivas	431.695,61	447.045,75
Otros ingresos	160.265,36	47.181,89
Subvenciones C.S.D.	3.453.470,05	3.349.305,77
Subvenciones Otros Organismos	0,00	15.000,00
Otras Subvenciones , donaciones y legados	195.135,55	145.771,78
Subvenciones en Capital trasladadas al resultado del ejercicio	28.650,00	35.250,74
Otros Ingresos de gestión	388.547,23	364.411,26
Financieros	19.005,74	29.203,27
Venta de Inmovilizados	6.413,22	0,00
Excepcionales	36.092,92	1.269,00
Variación de Provisiones	8.735,34	25.705,59

Por otro lado, en 2015 la Federación ha contabilizado en la partida de Publicidad la ayuda recibida por la Liga Nacional de Fútbol Profesional de 423.111,30 euros, materializada en un contrato de patrocinio publicitario con vigencia desde el 23 de diciembre de 2015 hasta 31 de diciembre de 2016 cuya factura se emitió con fecha 28 de diciembre de 2015 y el cobro de la misma se recibió el 29 de diciembre de 2015. El contrato firmado incluye una cláusula de destino finalista del dinero recibido en función de lo acordado con el Consejo Superior de Deportes. En el caso de nuestra Federación este destino ha sido el pago de deuda con el propio Consejo Superior de Deportes por los préstamos a largo plazo recibidos en 2012 y 2013. El importe recibido se ha ingresado completamente al Consejo Superior de Deportes en fecha 21 de diciembre de 2015 (309.059,38 euros) y 30 de diciembre de 2015 (114.051,92 euros)

El detalle de los libramientos de subvenciones del CSD recibidos en 2015 es el siguiente:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Nº libramiento	Fecha pago	Importe libramiento	Importe justificado
882	21/04/2015	3.059.182,86	3.059.182,86
844	22/04/2015	49.230,00	49.230,00
869	27/04/2015	94.336,00	94.336,00
907	27/04/2015	148.196,14	148.196,14
2194	28/09/2015	51.700,64	51.700,64
3295	23/12/2015	24.005,37	24.005,37
3393	31/12/2015	26.819,04	26.819,04
3350	31/12/2015	19.353,00	19.353,00
Total		**3.472.823,05**	**3.472.823,05**

El detalle de los libramientos de subvenciones del CSD recibidos en 2014 es el siguiente:

Nº libramiento	Fecha pago	Importe libramiento	Importe justificado
1252	27/05/2014	54.040,00	54.040,00
1303	27/05/2014	2.914.185,62	2.914.185,62
1323	03/06/2014	115.000,00	115.000,00
1329	03/06/2014	150.000,00	150.000,00
1993	11/10/2014	15.000,00	15.000,00
2791	11/10/2014	20.000,00	20.000,00
4012	29/12/2014	50.000,00	50.000,00
4126	21/01/2015	31.080,15	31.080,15
Total		**3.349.305,77**	**3.349.305,77**

GASTOS POR CONCEPTO PRESUPUESTARIO EN 2015 Y 2014

	2015	2014
TOTAL	**8.278.484,22**	**8.245.237,73**
ALTA COMPETICIÓN	**4.018.498,93**	**4.320.716,65**
COMPRAS	**278.081,36**	**816.154,22**
Material Equipamiento Selecciones	274.282,36	811.721,11
Material Médico	3.799,00	4.433,11
GASTOS DE PERSONAL	**829.369,82**	**785.094,41**
Nóminas Técnicos	633.453,54	606.637,60
Nóminas Servicios Médicos	195.916,28	178.456,81
SERVICIOS EXTERIORES	**571.647,10**	**553.521,21**
Técnicos	493.896,00	450.756,00
Médicos y Masajistas	55.000,00	54.548,00

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Otros Gastos Médicos	5.352,02	3.048,52
Control Dopaje	17.399,08	45.168,69
OTROS GASTOS DE GESTION	**1.362.072,07**	**1.286.216,39**
Ayudas Atletas	1.222.184,91	1.119.535,71
Premios Atletas	105.327,50	88.605,00
Premios COE/IAAF/EAA	0,00	38.806,67
Ayudas Atletas (Alojamiento y Estudios)	8.989,21	17.343,35
Ayudas Atletas (Médicas)	25.570,45	21.925,66
GASTOS DIRECTOS ACTIVIDADES	**977.328,58**	**879.730,42**
Plan por Objetivos y Residencias	**230.372,25**	**217.299,36**
Plan por Objetivos	172.780,36	162.625,31
Residencias (C.A.R. Barcelona)	57.591,89	54.674,05
Competiciones Internacionales	**569.376,63**	**512.224,42**
Programa de Tecnificación	**123.543,63**	**118.693,22**
Programa de Mujer y Deporte	**54.036,07**	**31.513,42**
ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESTATALES	**1.047.833,96**	**976.807,70**
Campeonatos y Competiciones Nacionales	355.479,42	418.890,80
Premios Federaciones Campeonatos Nacionales	169.782,74	98.907,05
Jugando al Atletismo	28.207,84	17.776,16
Divirtiéndose con el Atletismo	22.707,41	21.404,60
Competiciones de Veteranos	25.838,33	40.019,57
Campeonatos y Actividades de Clubes	187.133,01	143.987,84
Licencia de día/Carnet del Corredor	258.685,21	235.821,68
FORMACIÓN	**252.536,02**	**168.049,00**
GASTOS DE PERSONAL	**101.801,93**	**45.100,41**
Nóminas Comité Nacional de Jueces	44.975,63	45.100,41
Nóminas Escuela Nacional Entrenadores	56.826,30	0,00
SERVICIOS EXTERIORES	**11.652,11**	**8.410,01**
Servicios Profesionales E.N.E.	10.134,00	6.756,00
Otros Gastos Comité Nacional de Jueces	1.360,57	1.463,47
Otros Gastos Escuela Nacional Entrenadores	157,54	190,54
OTROS GASTOS DE GESTION	**33.111,04**	**14.462,82**
Revista Atletismo Español	33.111,04	14.462,82

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

GASTOS DIRECTOS ACTIVIDADES	**105.970,94**	**100.075,76**
Actividades Escuelas Federativas C.N.J.	46.385,58	52.641,18
Actividades Escuelas Federativas E.N.E.	59.585,36	47.434,58
GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**1.821.801,36**	**1.839.354,68**
GASTOS DE PERSONAL	**1.248.849,47**	**1.212.960,61**
Nóminas Personal Administrativo	1.168.596,07	1.133.107,17
Formación del Personal	504,59	1.099,52
Otros Gastos Sociales	8.960,09	8.000,00
Nómina Presidente	70.788,72	70.753,92
SERVICIOS EXTERIORES	**332.263,28**	**325.702,81**
Gastos de Comunidad Oficinas	19.238,96	20.189,83
Reparación y conservación equipos	20.800,14	28.022,37
Mantenimiento Programación	63.928,67	53.533,63
Mantenimiento Ordenador	6.430,85	10.258,07
Limpieza oficinas	18.393,48	16.974,72
Reparación y conservación oficinas	11.954,62	8.855,12
Servicios Profesionales	32.751,96	32.751,96
Gestor de Personal	6.787,55	6.455,40
Seguros multiriesgo oficina y responsabilidad civil	14.779,21	18.178,22
Gastos de representación	27.615,94	27.615,94
Publicidad, Patrocinio y Promoción	29.511,82	22.011,02
Consumos electricidad y agua	15.425,66	17.566,58
Correo	5.587,37	4.755,77
Mensajería y Portes	4.208,88	3.414,80
Teléfono y Fax	27.703,70	30.268,71
Material de oficina	11.195,74	6.508,68
Jurídicos y contenciosos	12.816,75	14.513,72
Cuotas a organismos internacionales	800,00	559,34
Suscripciones	718,36	598,51
Otros gastos	1.613,62	2.670,42
COMPRAS	**11.724,94**	**11.291,16**
Licencias	11.482,77	11.039,99
Tienda Virtual	242,17	251,17

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

AMORTIZACIONES	**128.638,78**	**188.418,46**
GASTOS DIRECTOS ACTIVIDADES	**100.324,89**	**100.981,64**
Asamblea	65.304,49	65.454,76
Junta Directiva y Comisión Delegada	20.318,25	22.270,98
Reuniones Comisiones y Otras reuniones	8.468,22	9.927,77
Reuniones internacionales	6.233,93	3.328,13
ACTIVIDAD FUERA DE PROGRAMA	**909.057,74**	**692.632,91**
Circuito de Carreras 10k Rexona Street Run	159.302,69	104.210,10
VIII Meeting Iberoamericano - Huelva	160.010,33	154.246,12
Meeting Madrid	264.846,23	262.199,49
Gastos Facturados	218.035,49	126.083,78
Copa Europa de Marcha - Murcia	109.615,66	0,00
Cto. Europa Campo a Través - Guadalajara	12.625,82	0,00
Seminario Marcha IAAF - Barcelona	8.233,37	0,00
Ajuste positivo por Prorrata definitiva	-23.611,85	0,00
Proyecto KPMG-CSD	0,00	18.697,23
Provisiones por dudoso cobro	0,00	27.196,19
ACTIVIDAD OPERACIONES FINANCIERAS	**80.300,16**	**97.452,33**
Póliza de crédito y Otros Bancarios	7.041,51	15.691,41
Préstamo CSD 2012 y 2013 - Intereses en 2015	55.741,54	56.068,77
Intereses Préstamos CSD Tipo 0	17.517,11	25.692,15
ACTIVIDADES EN EL CAR DE LEÓN	**148.456,05**	**150.224,46**

El desglose de la partida Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Aprovisionamientos	2015	2014
Consumo de material deportivo	334.621,00	860.677,03
Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	26.779,38	14.730,90
Trabajos realizados por otras empresas	94.906,55	71.444,69
Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	-13.707,58	-6.074,13
Total	**442.599,35**	**940.778,49**

El desglose de la partida Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Sueldos y salarios	2015	2014
Sueldos y salarios	1.718.018,26	1.594.230,27
Dietas	39.608,00	34.953,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Total	**1.757.626,26**	**1.629.183,27**
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la Federación	503.834,05	487.569,29
Otros gastos sociales	7.989,07	13.779,48
Total	**511.823,12**	**501.348,77**

En la partida de Otros Gastos Sociales se incluyen los importes destinados para las ayudas del "Presupuesto Social" acordado entre trabajadores y RFEA.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

El desglose de la partida Otros Gastos de Explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2015	2014
Servicios exteriores	1.792.963,81	1.913.561,39
Tributos	-5.699,23	-29.154,51
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	770,27	1.490,60
Otros gastos de gestión corriente	3.561.720,12	2.981.630,61
Total	**5.349.754,97**	**4.867.528,09**

La partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" tiene la siguiente composición en 2015 y 2014:

Cuenta	Concepto	2015	2014
650	Pérdidas Créditos Incobrables	123,34	0,00
694	Pérdidas por deterioros de créditos comerciales	9.382,27	27.196,19
794	Ganancias por reversión de deterioros de créditos comerciales	-8.735,34	-25.705,59
	Total PYG de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones"	**770,27**	**1.490,60**

El desglose de la partida de Servicios Exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Concepto	2015	2014
SERVICIOS EXTERIORES TOTAL	**1.792.963,81**	**1.913.561,39**
Arrendamientos y cánones	**159.141,83**	**153.123,53**
Reparación y conservación	**142.437,46**	**181.945,13**
De inmuebles/bienes administra	68.209,82	85.314,17
Equipos deportivos y especiales	1.458,35	3.148,50
De Equipos Informáticos	70.525,84	90.390,29
De Elementos de transporte	2.243,45	3.092,17
Servicios Profesionales	**803.118,21**	**828.494,36**
Servicios Profesionales Técnicos	501.778,00	457.992,00
Servicios Profesionales Médicos	79.369,85	103.249,23
Otros servicios Profesionales	221.970,36	267.253,13
Transportes	**32.086,71**	**41.867,40**
Primas de seguros	**197.847,29**	**223.069,53**
Primas Seguro de Inmovilizado	10.353,51	10.297,10
Primas seguro Actividad Deportiva	125.273,36	160.272,06
Otras Primas de Seguro	62.220,42	52.500,37

Servicios bancarios y similares	**6.825,76**	**7.131,98**
Publicidad/Relaciones Públicas	**241.412,02**	**208.282,97**
Publicidad	91.872,15	69.806,69
Relaciones Públicas	27.615,94	27.615,94
Gastos Producción T.V.	121.923,93	110.860,34
Suministros	**15.425,66**	**17.566,58**
Agua	2.495,91	2.546,21
Electricidad	12.929,75	15.020,37
Otros servicios	**194.668,87**	**252.079,91**
Viajes Personal Administrativo	55.609,42	41.752,56
Material de oficina	11.853,97	19.904,38
Libros y Suscripciones	985,79	974,50
Comunicaciones	36.169,63	38.018,88
Jurídicos y contenciosos	0,00	373,63
Otros Gastos	4.344,14	29.274,46
Gastos de Viaje Órganos de Gobierno	85.705,92	121.781,50

Dentro del epígrafe "Servicios exteriores" se incluyen gastos por "Arrendamientos y Cánones", por un total en 2015 de 159.141,83 euros (153.123,53 euros en 2014) que corresponden al contrato con el patrocinador de reprografía y alquileres ocasionales en la organización de otros eventos de la Federación que en ningún caso suponen compromisos a futuro en los ejercicios siguientes. El resto ha sido consecuencia de alquileres ocasionales en la organización de otros eventos de la Federación que en ningún caso tampoco suponen compromisos a futuro en los mismos.

El desglose de la partida Otros Gastos de Gestión Corriente es el siguiente:

Otros gastos de gestión corriente	2015	2014
Total	**3.561.720,13**	**2.981.630,61**
Subvenciones a federaciones territoriales	384.068,69	184.507,89
Subvenciones a clubes y asociaciones deportivas	70.347,15	23.545,00
Cuotas a organismos deportivos	8.388,30	2.659,34
Ayudas a deportistas y otro personal	1.573.811,02	1.489.985,76
Desplazamientos de deportistas y otro personal	1.352.273,37	1.119.062,81
Gastos de deportistas extranjeros	172.831,59	161.677,40
Otros gastos	0,00	192,41

11. Provisiones y contingencias

Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2015, la Federación se encuentra incursa en diversos litigios y contenciosos, se considera que en todos los casos habrá resolución favorable a nuestros intereses y que ninguno de ellos afectará económicamente a la Entidad en ejercicios futuros, salvo los posibles costes de asesoría y defensa jurídica derivados de los mismos. A continuación se describen los procedimientos abiertos:

1.- Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la R.F.E.A. contra el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. En 2013 se obtuvo sentencia favorable a la R.F.E.A. y tras diversas reclamaciones se obtuvo el compromiso del Ayuntamiento de Jerez del pago de la cantidad adeudada en pagos mensuales que, efectivamente, han culminado en abril de 2015. En fecha 26 de junio de 2015 se dictó Decreto por la Sra. Secretaria Judicial aprobando la liquidación de intereses por importe de 47.088,09 euros. Se ha llegado a un acuerdo con la Tesorería del Ayuntamiento de Jerez para recibir la cantidad indicada en 14 pagos de 3.363,44, cuyo primer pago se hizo el 31 de octubre de 2015 y el último se hará el 30 de Noviembre de 2016.

2.- Inspección del Ministerio de Empleo y Seguridad Social iniciada en enero de 2013 en el marco de actuaciones inspectoras a todas las federaciones deportivas nacionales. Se recibió a Acta de Inspección por diferencias de cotización en trabajadores en nómina en los años 2009 a 2012. El importe total del acta fue de 11.986,59 euros, que fue pagada totalmente por la R.F.E.A. Sobre este acta se ha interpuesto una demanda contra la Tesorería de la Seguridad Social que en la que se solicita la devolución de 7.578,37 euros (más los intereses correspondientes). En fecha 23 de diciembre de 2015 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Madrid dictó sentencia nº 557/2015, estimando la demanda de la RFEA por considerar que la resolución dictada el 25 de marzo de 2014 por el Directo Provincial de Madrid de la TGSS no es ajustada a Derecho, sin condena a costas. La TGSS ya ha devuelto a la RFEA el importe de 8.350,11 euros (principal e intereses) en fecha 23 de marzo de 2016.

3.- Reclamación por lesiones sufridas por un voluntario a consecuencia del alcance de un martillo durante una sesión de calentamiento del Campeonato del Mundo Júnior Barcelona 2012. En fecha 20 de julio de 2015 el Juzgado de 1ª Instancia nº 81 de Madrid dictó sentencia estimando parcialmente la demanda y sin condena a costas, condenando a la RFEA al pago de 16.168,77 euros.

Contra la referida sentencia el demandante interpuso recurso de apelación que fue desestimado por sentencia nº 116/2016 de la Sección Octava de la Audiencia Provincial Civil de Madrid.

El pago del importe de 16.168,77 euros ha corrido a cargo de REALE, aseguradora de responsabilidad civil de la RFEA en la fecha de acaecimiento del siniestro.

4.- Demanda de reclamación de cantidad interpuesta por Feria de Valencia contra la RFEA por el Campeonato del Mundo de Pista Cubierta Valencia 2008, a resolver durante 2016. El importe total de la demanda es de 139.200,00 euros más intereses y

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

a esto se podría añadir las costas de las distintas fases del proceso que podrán sumar otros 10 mil euros.

5.- Demanda de reclamación de cantidad interpuesta por la R.F.E.A. contra la empresa Automóviles JM Camino S.L. En fecha 24 de septiembre de 2015 el Juzgado de 1ª Instancia nº 6 de Fuenlabrada dictó sentencia estimando la demanda de la RFEA.

La condenada, Automóviles JM Camino, solicitó declaración de concurso de acreedores, El procedimiento concursal se está tramitando en el Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid y la RFEA se ha personado como acreedora en el mismo el día 9 de mayo de 2016, previa comunicación a la Administración Concursal de los créditos que ostenta contra la deudora.

La federación ha solicitado los 6.300 euros que abonó por el vehículo que nunca fue entregado al ganador del premio de circuito de carreras de 10km. La cantidad ya fue considerada gasto en su momento y no hay ningún riesgo adicional para la federación.

6.- Reclamación de cantidad al Ayuntamiento de Alcorcón en relación a ejecución de títulos judiciales en el ámbito del "Ventorro del Cano". El importe de 2.146,44 euros se ha pagado en mayo de 2016 y se ha solicitado su devolución. No hay ningún riesgo adicional para la federación.

7.- Reclamación extrajudicial por lesiones sufridas en Media Maratón de Madrid 2015. Que fue formulada a la RFEA el 18 de marzo de 2016 por importe de 25.843,95 euros. Se dio traslado de la reclamación a REALE, aseguradora de la responsabilidad civil de la RFEA en la fecha del siniestro, a fin de que resolviera la reclamación.

No se tiene ninguna noticia más del asunto por lo que el riesgo a día de hoy aún no existe.

Avales prestados

Al 31 de diciembre de 2015, la Federación tiene prestado un aval a la Federación Autonómica de Atletismo de Castilla y León por importe de 108 miles de euros para la adquisición de su sede social (118 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO